



ACTA DE APERTURA Y EVALUACION LICITACION PÚBLICA ID 1743-93-LE24 "CONSTRUCCIÓN SALA MULTISENSORIAL, ESCUELA BÁSICA C.R.S.H., COMUNA DE LITUECHE"

Siendo las 11:30 horas del día 23 de Septiembre de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora conformada por Director SECPLAC Manuel Devia Carreño, Director DOM Genaro Soto Barreda y Encargado de Proyectos DAEM Valentín Carreño Céspedes, la cual procede a realizar el proceso de apertura de los antecedentes recopilados en la Licitación Pública para los Servicios de "CONSTRUCCIÓN SALA MULTISENSORIAL, ESCUELA BÁSICA C.R.S.H., COMUNA DE LITUECHE" Este proceso consideró revisar en forma digital y no digital (papel) los documentos y ofertas presentadas a través del Portal www.mercadopublico.cl. En este caso, se reciben cuatro ofertas, que a continuación se detalla:

1. IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

N°	PROVEEDOR	RUT	Cumplimiento o Ley 21.389	Cumplimiento Ley 20.238 letra a)	Normativa Art. 10 Ley 20.393	Proveedor Hábil	Estado
1	GUSTAVO ENRIQUE ORELLANA CACERES	9.366.164-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL	Oferta Aceptada
2	NOVASUR CONSTRUCTORA SPA	76.826.855-K	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL	Oferta Aceptada
3	CONSTRUCTORA PATAGONIA DEL VALLE SPA	76.722.366-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL	Oferta Aceptada
4	SERVICIOS DE INGENIERIA VEREY LIMITADA	77.397.803-4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL	Oferta Aceptada

De acuerdo a lo solicitado en las Bases de la Licitación, se procede a constatar los formularios correspondientes, documentación de respaldo, los productos y sus características, Además de chequear si el Oferente cumple con la acreditación del cumplimiento a la normativa de Prácticas Antisindicales. Cabe mencionar, que la Comisión se reserva el derecho de solicitar información extra al oferente de los productos que ofrece, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Compras Públicas en sus Artículos n° 39-40, quedando, estipulados cada observación en el Acta.

2. INFORMACIÓN RECOPIADA

2.1.- "DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS"

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	9.366.164-8	76.826.855-K	76.722.366-8	77.397.803-4
a)	Formato N°1: Identificación del Proponente.	✓	✓	✓	✓
b)	Escritura de constitución y certificado de vigencia del registro de comercio, legalizada notarialmente con no más de 30 días de su emisión.	✓	✓	✓	✓
c)	Unión Temporal de Proveedores	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	✓
c)	Fotocopia del instrumento bancario de seriedad de la oferta e ingreso de documento original en Oficina de Partes.	✓	✓	✓	✓
d)	Formato N°2: Declaración Jurada Simple Aceptar y conocer las bases administrativas y demás antecedentes y condiciones que regulan la Propuesta.	✓	✓	✓	✓
e)	Aclaraciones firmadas por el oferente, si las hubiere.	✓	✓	✓	✓
f)	Certificado de Iniciación de Actividades emitido por el SII o carpeta tributaria electrónica personalizada y Patente Municipal	✓	✓	✓	X
g)	Formato N°3: Declaración de No Parentesco.	✓	✓	✓	✓



2.2.- "DOCUMENTOS TÉCNICOS"

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	9.366.164-8	76.826.855-K	76.722.366-8	77.397.803-4
a)	Certificado de visita a terreno emitido por la unidad técnica.	✓	✓	✓	✓
b)	Fotocopia de Certificado de título legalizado notarialmente del profesional responsable de las obras. (Ingeniero Civil, Arquitecto, Constructor Civil, Ingeniero Constructor) (También puede ser ingeniero eléctrico).	✓	✓	✓	✓
c)	Curriculum profesional a cargo de la obra.	✓	✓	✓	✓
d)	Formato N°4 Declaración jurada Simple de Profesional responsable de las obras. (Por lo menos 3 días a la semana).	✓	✓	✓	✓
e)	Carta Gantt de operaciones semanales	✓	✓	✓	✓
f)	Certificados de experiencia, extendido por los Mandantes.	✓	✓	✓	✓

2.3.- "PROPUESTA ECONÓMICA"

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	9.366.164-8	76.826.855-K	76.722.366-8	77.397.803-4
a)	FORMATO N° 5 Propuesta económica y Plazo de Ejecución.	✓	✓	✓	✓
b)	FORMATO N° 6 Programación Financiera.	✓	✓	✓	✓
c)	FORMATO N°7 Presupuesto Oficial	✓	✓	✓	✓

2.4.-OBSERVACIONES DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Considerando el Acto de Apertura de Documentos adjuntos Anexos Administrativos, Técnicos y Económicos.

N° Oferente	Proveedor	Análisis Administrativos, Técnicos y económicos Comisión Evaluadora
1	GUSTAVO ENRIQUE ORELLANA CACERES	Oferente cumple con todo lo señalado en las bases de licitación. Por lo cual pasa al proceso de evaluación de su oferta.
2	NOVASUR CONSTRUCTORA SPA	Oferente cumple con todo lo señalado en las bases de licitación. Por lo cual pasa al proceso de evaluación de su oferta.
3	CONSTRUCTORA PATAGONIA DEL VALLE SPA	Oferente cumple con todo lo señalado en las bases de licitación. Por lo cual pasa al proceso de evaluación de su oferta.
4	SERVICIOS DE INGENIERIA VEREY LIMITADA	Oferente no cumple con todo lo señalado en las bases de licitación. Ya que no presenta la Patente Municipal de la Empresa. Como lo indica en las BAE. ART. 7, Numeral 7.4 Letra h). Por lo cual NO pasa al proceso de evaluación de su oferta.





3.- PONDERACIÓN DE LA OFERTA (ADMISIBLE)

A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre ponderación de puntuación

Criterio	Oferente GUSTAVO ENRIQUE ORELLANA CACERES	% Ponderación
Oferta Económica (total ofertado)	\$54.346.396 IVA Incluido	36,7%
Experiencia de los oferentes en el sector público	100 pts	30%
Descentralización y Desarrollo Local	100 pts	20%
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta	100 pts	10%
Total		96,6%

Criterio	Oferente NOVASUR CONSTRUCTORA SPA	% Ponderación
Oferta Económica (total ofertado)	\$49.924.351 IVA Incluido	40%
Experiencia de los oferentes en el sector público	100 pts	30%
Descentralización y Desarrollo Local	100 pts	20%
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta	100 pts	10%
Total		100 %

Criterio	Oferente CONSTRUCTORA PATAGONIA DEL VALLE SPA	% Ponderación
Oferta Económica (total ofertado)	\$54.994.437 IVA Incluido	36,3%
Experiencia de los oferentes en el sector público	100 pts	30%
Descentralización y Desarrollo Local	100 pts	20%
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta	100 pts	10%
Total		96,3 %





4.- CONCLUSIÓN

El oferente NOVASUR CONSTRUCTORA SPA RUT: 76.826.855-K; posee ponderación 100%, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación, el valor adjudicado corresponde a \$49.924.351.- IVA incluido y su plazo de ejecución es de 40 días corridos, desde el día siguiente a la fecha de entrega de terreno, por lo que esta Comisión Evaluadora recomienda su adjudicación conforme al Art. 40 bis del Decreto 250.



Manuel Devia Carreño
Director SECPLAC



Genaro Soto Barreda
Director DOM



Valentín Carreño Céspedes
Encargado de Proyectos DAEM